



**GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA**

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 137 -2012-PR-GR PUNO

Puno, 24 ABR 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Visto, el Memorando N° 318-2012-GR PUNO/PR, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta pertinente disponer la designación en el cargo de confianza de Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, al Ing. Wilber Gordillo Frinsancho, hasta que la autoridad lo determine. Asimismo, disponer la conclusión de la designación de Luis Antonio Aguilar Ramos, en el cargo de confianza de Director Regional de Energía y Minas.

Que, el numeral 3.1.1. del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen, es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral.

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTÍCULO 21° ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY N° 27867, LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria, Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, al 20 de abril del 2012, la designación del Ing. LUIS ANTONIO AGUILAR RAMOS, en el cargo de confianza de DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 24 de abril del 2012, en el cargo de confianza de DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, al Ing. WILBER GORDILLO FRISANCHO, hasta que la autoridad lo determine.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL